

## **INUNDACIONES EN MURCIA Y ALMERIA (Octubre 1973)**

**Dr. Angel Fernández Nafría**  
**Director Regional de la Salud, de Murcia**

Toda la historia de la región sudoriental española está marcada trágicamente por el agua. Su protagonismo en estas tierras es total, absoluto. Su ausencia o escasez significan la ruina y la miseria. Su presencia puede significar la abundancia o la tragedia.

En esta región existe una antigua y triste experiencia sobre los desastrosos efectos del agua desmadrada y enfurecida. Importantes obras de ingeniería han conseguido regular, mediante sistemas de embalses, parte de las cuencas de los ríos, sobre todo los altos, evitándose así la masiva llegada de enormes caudales de agua sobre los cauces insuficientes, que constituía el principal mecanismo de las inundaciones seculares de esta región y que se repetían con una secuencia anual o incluso dos veces por año, en primavera y otoño.

No obstante, cuando las fuerzas de la naturaleza se desatan, la tecnología resulta insuficiente y se presenta la catástrofe. Ante estas situaciones, que rebasan ampliamente todas las prevenciones posibles, poco o nada puede hacerse para detectar el efecto inmediato del desastre.

No obstante, ateniendonos a un punto de vista puramente sanitario, sí que caben adoptarse una serie de medidas capaces de reducir los daños sobre las vidas y la salud de las poblaciones afectadas.

En tal sentido, las líneas principales de actuación sanitaria serían: evacuar y tratar con la mayor rapidez y eficacia a los heridos y enfermos; proteger la salud de la población sana y rescatar los cadáveres.

Las inundaciones de octubre de 1973 afectaron muy gravemente a varias comarcas de las provincias de Murcia y Almería. Tuvimos ocasión de vivir la triste experiencia en la provincia de Murcia desde la Jefatura Provincial de Sanidad; que fue expuesta en el seminario: "El Hospital ante las situaciones catastróficas" (Madrid 1976).

La descripción de la situación y actuaciones en la provincia de Almería se debe a la valiosa colaboración prestada por el Sr. Gimeno, Jefe Provincial de Sanidad de esa provincia en aquellas fechas.

### **PROVINCIA DE MURCIA.**

La climatología de la región se corresponde con un régimen pluviométrico de carácter estepario-desértico, con grandes épocas de sequía o con muy escasas precipitaciones, alternando, muy de tarde en tarde, ciertamente, con precipitaciones torrenciales que en pocas horas

descargan enormes cantidades de agua y que en ocasiones rebasan todas las previsiones calculadas.

Por otra parte, las peculiares características orográficas de esta zona, con montes fuertemente erosionados y desprovistos de vegetación y de masas arbóreas, explican fácilmente las causas principales de estas inundaciones.

La Región Murciana se encuentra atravesada de Norte a Este por la cuenca del río Segura, al cual van a afluir una serie de cauces, algunos de caudal permanente, aunque escasos en el estío, que se encuentran situados en la parte alta de la cuenca. Las porciones media y baja (cuencas media y-baja) del Segura no reciben aportes permanentes de caudales y el agua que llega al río lo hace de forma irregular, en épocas de lluvia y a través de unos cauces habitualmente secos. Son precisamente estos cauces los responsables de muchas de las inundaciones, al convertirse en verdaderas torrenteras, que precipitan violentamente grandes caudales sobre el río incapaz de soportarlos dentro de su cauce habitual. El principal y más trágico protagonismo de estas catástrofes lo ostenta sin lugar a dudas el río Guadalentín. Se trata de un cauce seco casi todo el año y que solamente lleva agua cuando llueve en algún punto de su cuenca. No obstante las obras de encauzamiento que sobre él se han realizado, las peculiaridades de su trazado y las características orográficas de su curso, hacen a veces ineficaces las obras de ingeniería realizadas. Cuando las aguas torrenciales recogidas en la tierra de Espuña y en los montes de Lorca y Totana se despeñan hacia el Guadalentín, nada queda ya evitar que su cauce se llene o se desborde antes de desembocar en el Segura.

Este ha sido siempre el principal mecanismo de las inundaciones de la huerta de Murcia, sobre todo en los últimos tiempos, en que el caudal del río Segura ha sido bastante dominado y regulado por un sistema de pantanos construidos en la cabecera de la cuenca.

Pero aparte de este mecanismo habitual en las inundaciones de la huerta murciana, existe otro tipo de inundaciones de peculiares características y que está condicionada por las especiales características orográficas de algunas áreas de esta Región. Ya hemos apuntado la gran erosión que sufren los montes y su desnudez vegetal y arborea, lo que hace que estén surcados de numerosos barrancos y torrenteras, en cuyos lechos se acumulan areniscas y rocas de variados tamaños. Cuando las lluvias torrenciales descargan, estos cauces se llenan de agua, que discurre de forma arrolladora arrastrando las arenas y las rocas y confluye en otros cauces de mayor caudal para ir a parar a esos otros denominados "ramblas", donde el volumen y el ímpetu de las aguas y los materiales de arrastre supone ya una fuerza de la naturaleza desatada, que destruye todo cuanto encuentra en su paso. Es un verdadero alud de agua, barro y rocas, que actúa como y ariete y que tiene una corta duración, lo que distingue este tipo de inundación de las clásicas producidas por desbordamiento de los ríos.

En las inundaciones de octubre de 1973 en esta provincia se produjeron estos dos tipos de catástrofes. Correspondió la de acción violenta y súbita a Puerto Lumbreras y Lorca y la de acción lenta y sostenida a varias zonas de huerta cercanas a la capital.

La que ocasionó mayor número de víctimas fue la primera; las obras causaron abundantes daños materiales, pero pocas víctimas en Lorca y ninguna en Murcia capital. Vamos a describirlas a continuación, así como las medidas sanitarias que se adoptaron.

### **Puerto Lumbreras.**

Esta localidad de alrededor de 8.000 habitantes se halla dividida por la denominada rambla de Nogalte, que se dirige de Norte a Sur.

En la tarde del 19 de octubre de 1973 descargó durante cerca de dos horas una lluvia torrencial sobre esta comarca. Alrededor de las 5 de la tarde una enorme masa de agua se

precipitó sobre la rambla. Los cauces normales de ésta fueron desbordados y en espacio de minutos destruyó y arrasó cerca de 100 viviendas, el matadero y el mercado de ganado. Las aguas saltaron unos dos metros por encima del puente de la carretera general Murcia-Granada. El puente aguantó bien la embestida, pero no así la conducción de agua potable que discurría bajo el pretil, que fue completamente destruida.

Igual suerte corrió la conducción de la margen derecha, así como el pozo y arqueta de captación cloración, que sufrieron serios desperfectos.

Las comunicaciones telefónicas fueron destruidas, así como el tendido eléctrico y una estación emisora de la Guardia Civil, con lo que la población quedó incomunicada y sin energía eléctrica.

La red de saneamiento sufrió graves averías y roturas, tanto en el colector principal, como en el alcantarillado de las zonas afectadas.

Las noticias del desastre llegaron a la capital (desde la central telefónica de Aguilas) alrededor de las 6 de la tarde. Eran muy confusas y alarmantes y presagiaban la posibilidad de centenares de muertos y heridos.

Se planteó el dispositivo de evacuación hacia la capital de los heridos y se habilitaron camas y quirófanos (sangre y plasma) en dos hospitales, el Hospital Provincial y la Residencia de la Seguridad Social y se mantuvo en alerta el Hospital de la Cruz Roja. Se movilizaron las ambulancias de la Seguridad Social, Cruz Roja y Jefatura Provincial de Sanidad y otras, hasta un total de 32.

El principal problema era llegar hacia las zonas siniestradas, ya que a partir de Totana la carretera estaba cortada por las aguas en varios puntos. En esta última localidad se concentraron las ambulancias, así como coches "todo terreno" de los ejércitos de tierra y de marina, a la espera de poder pasar, una vez que las aguas hubiesen descendido de nivel.

A las 9 de la noche pudieron pasar los primeros vehículos y ambulancias, que al llegar a Lorca encontraron grandes dificultades, pues la carretera circula por los barrios bajos de esta ciudad, que habían sido seriamente afectados por la inundación. Por fin, hacía las 11 de la noche se pudo llegar a Puerto Lumbreras. La situación era caótica por el pánico de la población y por las circunstancias de la incomunicación y falta de visibilidad como consecuencia del corte de fluido eléctrico, lo que se trató de subsanar con los faros de los vehículos de la localidad y los que iban llegando.

Pronto pudo apreciarse que el número de muertos y desaparecidos era considerable, pero no así el de los heridos de importancia. Se montó en el grupo escolar el primer puesto de socorro y clasificación y se instaló en Lorca, en la Residencia de la Seguridad Social el primer escalón de cura y hospitalización, al que se evacuaron 17 heridos, afectados de traumatismo y fracturas, solamente fue preciso trasladar a Murcia a dos de ellos, por presentar lesiones de mayor consideración. Con el personal sanitario de Lorca y Puerto Lumbreras fue suficiente para prestar esta asistencia. Todos los heridos curaron de sus lesiones.

Un problema importante lo constituyó la falta de comunicación con la capital, para recibir instrucciones sobre ayudas y efectivos a movilizar. La situación se resolvió a través de los radioteléfonos de las ambulancias del Servicio de Urgencia de la Seguridad Social. Por tener un radio de acción limitado de 30 kms. (Puerto Lumbreras dista 86 kms. de la capital), hubo que situar cuatro ambulancias que transmitían los mensajes desde el lugar de la catástrofe hasta el Gobierno Civil, donde estaba situado el equipo de coordinación.

Los cadáveres humanos, en número total de 82 fueron rescatados e inhumados al día siguiente y en días sucesivos, pues dada la dispersión, algunos aparecieron al cabo de varios días.

La población que perdió las viviendas no planteó problemas de alojamiento, pues fueron acogidos en casas de parientes y amigos.

Esa misma noche se enviaron varios camiones cisterna con agua potable desde Lorca, pues en esta localidad la red de agua no había sufrido desperfectos en los barrios medios y altos. También llegaron varios camiones con pan y alimentos.

Al día siguiente se comenzaron los trabajos de descombro y la reparación de la red de agua potable, cuyo servicio se restableció a los 8 días. Entre tanto el agua fue suministrada en camiones cisterna desde Lorca (se comprobaba en todos ellos la cloración).

Como medida precautoria se establecieron dos puestos de vacunación antitifo-paratífica en los que se vacunó prácticamente toda la población.

En cuanto al alcantarillado, en tanto duraron las obras de reparación (un mes aproximadamente), se enterraron en el subsuelo las bocas de las tuberías que fueron destruidas y asomaban a la superficie.

Los cadáveres de animales, muy numerosos (más de 600 cercados, ovejas y cabras) fueron enterrados "in situ", adicionándoles cal. En todas las acciones se mostraron muy eficaces los efectivos militares y de la Guardia Civil, siendo de destacar la gran labor desarrollada por los helicópteros de la Marina en el rastreo de cadáveres humanos y de animales.

#### **Lorca.**

En esta localidad las aguas invadieron los barrios bajos, pero lo hicieron menos bruscamente que en Puerto Lumbreras, por lo cual la población pudo ponerse a salvo antes que alcanzasen altos niveles. No obstante se produjeron tres defunciones de personas que fueron sorprendidas en el campo.

No obstante los daños materiales fueron cuantiosos. Resultaron destruidas 20 viviendas y seriamente dañadas cerca de 100. El mercado de abastos sufrió desperfectos de consideración. Fueron muy numerosos los cadáveres de animales y los daños en la agricultura.

La población afectada fue evacuada a domicilios particulares y en grupos escolares municipales. Solamente fue afectada la red de agua potable en un barrio, al cual se le suministró en camiones cisterna hasta que fue reparada. El alcantarillado sufrió ligeros desperfectos, que fueron pronto subsanados.

#### **Zonas próximas a Murcia capital.**

En este área la inundación fue lenta por desbordamiento de los ríos Segura y Guadalentín. La población pudo evacuar con suficiente antelación, por lo que no se produjeron víctimas. Los daños materiales fueron muy considerables: cerca de 500 viviendas de la huerta afectadas y grandes daños en agricultura y ganadería.

Un accidente digno de resaltar en esta zona, por sus implicaciones sanitarias, fue la inundación de las plantas bajas de algunos pabellones del Hospital Psiquiátrico Provincial. No se produjeron víctimas sí importantes daños materiales. La evacuación de los enfermos se hizo ordenadamente hacia los pabellones más altos, sin que se produjera ningún incidente.

#### **PROVINCIA DE ALMERIA.**

Las comarcas afectadas en esta provincia fueron dos: una situada al Norte y que corresponde a la cuenca del río Andázcara y otra al Sur mucho más reducida, que se encuentra enclavada en la desembocadura del río Adra.

La cuenca del río Almanzora está comprendida entre las sierras de las Estancias, por el Norte y la de Filabres por el Sur.

Las características climatológicas y orográficas de esta zona son las mismas que las descritas en la provincia de Murcia, con la que limita por el Este.

En esta comarca las localidades afectadas en mayor o menor cuantía fueron 20, con una población total de unos 65.000 habitantes.

En toda el área afectada se produjeron 10 muertos y varios heridos leves.

Resultaron seriamente dañadas o destruidas en su totalidad los abastecimientos de agua de casi todas las poblaciones afectadas y también fueron gravemente afectadas las redes de alcantarillado en aquellas localidades que disponían de ellas.

Los daños en edificios fueron numerosos en varios pueblos, pudiendo señalar en este sentido a Albox, donde se produjeron graves derrumbamientos, entre ellos la farmacia del Inspector Farmacéutico Municipal. Cabe también destacar la gravedad de la situación en la localidad de Zurgena, de 2.130 habitantes, donde la destrucción de edificios afectó a más del 50 por ciento de la zona más afectada, produciéndose aquí la mayor cifra de muertos, ocho, de toda la zona afectada.

Importantes daños se produjeron en agricultura, con pérdida de arbolado y cosechas y en la ganadería, en este caso con repercusiones sanitarias, dado que fueron más de ocho mil los cadáveres de animales que quedaron esparcidos por toda la zona siniestrada. La localidad más gravemente afectada en este aspecto fue Cuevas de Almanzora, con más de 5.500 cadáveres de animales.

En la zona Sur solamente quedó afectada la localidad de Adra, en la que se produjeron grandes daños en la agricultura, pero no hubo víctimas humanas. Los daños sobre abastecimiento de aguas y saneamiento fueron leves.

Aparte de los daños señalados hay que añadir que la zona quedó privada de energía eléctrica y en cuanto a las comunicaciones por carretera se hacían difíciles por los cortes de carretera y la destrucción del puente de la carretera general Murcia-Almería en las proximidades de Cuevas de Almanzara. También se interrumpieron las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Desde la última hora de la tarde del día 19 se intentó llegar por carretera hasta la zona Norte siniestrada, a la vez que una ambulancia se dirigía hacia la zona Sur. Alrededor de las 12 de la noche se consiguió llegar a Cuevas de Almanzara y durante la noche y primeras horas de la mañana se estudió la situación sanitaria planteada y se trazó el plan a seguir. Al día siguiente se sobrevoló en helicóptero el área afectada apreciando la magnitud de la catástrofe. Ante la dificultad o imposibilidad de acceder a algunas localidades por encontrarse cortadas las carreteras, se dispuso el suministro de alimentos y medicamentos por vía aérea, mediante helicópteros.

El problema sanitario más urgente que se presentó, común a todos los pueblos, fue el suministro de agua para consumo público, pues como ya se ha señalado, los sistemas de abastecimiento estaban más o menos afectados en todos los puntos. Se adoptaron severas medidas de control, a través de los Sanitarios Locales y se procedió a la hipercloración del agua, para lo cual se distribuyó lejía concentrada por todas las localidades. Las zonas en las que el suministro fue totalmente interrumpido fueron abastecidas con camiones cisternas con agua clorada, procedente de puntos controlados de abastecimiento y carga.

Las aguas residuales fueron desviadas mediante zanjas o tubos hacia las ramblas.

Los numerosos cadáveres de animales fueron rápidamente enterrados, adicionando cal viva

sobre ellos. En esta labor contribuyeron muy activamente los Veterinarios Titulares y las máquinas de Obras Públicas y del Ejército.

En evitación de que pudieran presentarse focos epidémicos, se procedió a la vacunación antitifo-paratífica de toda la población afectada.

Aparte del personal sanitario existente en cada uno de los pueblos, la Jefatura Provincial de Sanidad montó 5 equipos móviles de acción sanitaria, que realizaban tareas de inspección y control y colaboraban en las vacunaciones sucesivas de la población.

A medida que se iban reparando las redes de abastecimiento de aguas y las de alcantari-lado y las comunicaciones se restablecieron, las condiciones sanitarias iban normalizándose.

Transcurrido un mes después de la catástrofe, en cuyo plazo estaban reparadas las averías casi en su totalidad, no se presentó ninguna incidencia sanitaria que pudiera atribuirse directa o indirectamente a la situación proveída por la inundación. Los casos de procesos infecciosos de origen hídrico o alimentario se supusieron incrementos sobre la incidencia normal de estos casos cuadros en la zona.

Y terminamos esta exposición como ya lo hacíamos en nuestra comunicación de 1976. Posteriores catástrofes han asolado otras regiones en nuestro país. Todavía persiste vivo el doloroso recuerdo de las últimas inundaciones que asolaron estas tierras en que hoy estamos.

En todos los casos se ha puesto en evidencia la necesidad de disponer de equipos humanos y materiales para hacer frente a estas situaciones de emergencia. Pero no basta con prever estos medios. Por muy abundantes que sean, de nada valen si no existe una adecuada coordinación que permita una capacidad de maniobra rápida y eficaz.

Por fortuna parece que los gobernantes van teniendo conciencia de esta necesidad y prestando su atención a tan importante problema. Lo que hace falta es que esta actitud sea permanente y constante y no el fruto fugaz de unos días de angustia, para luego, llegada la calma, guardarla en el baul de los recuerdos y volver a darle la espalda al asunto, confiando una vez más en esa nuestra, tan traída y llevada, capacidad de improvisación.